



ACTA DE COMISION TECNICA MIXTA N° 002-CTM-EMAMEP-2023

En la ciudad de Machala, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veintitrés, a las 08H30, en las oficinas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Machala, se constituye la Comisión Técnica Mixta, designada mediante Oficio No. **064-GG-EMAMEP-2023**, de fecha 21 de marzo de 2023, suscrito por el Ab. Danny Gámez Ontaneda, Gerente General de la EMAM-EP, encargada de llevar adelante el proceso de Rendición de Cuentas 2023, con la concurrencia de los siguientes miembros: Ing. Kerly Bermeo Rodríguez, Tnlga. Mónica Álvarez Bravo, Ing. Gerardo Villalta Sunció, Ing. Rolando Camacho Mora y señora Andrea Carrión Vélez, miembros de la comisión técnica mixta, comisión 1.

Constatado se encuentran presentes y se instala la comisión, con el siguiente orden del día:

- 1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**
- 2. LLENADO DEL FORMULARIO DEL CPCCS**

Una vez que se da lectura del orden del día, este es aprobado por unanimidad por los miembros de la Comisión Técnica Mixta 1.

DESARROLLO DEL ACTA:

PRIMER PUNTO: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Conforme establece la Guía Especializada de Rendición de cuentas para GADS, en la fase 2 esta comisión procede a definir siguiente:

- 1. Evaluar la gestión de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Machala, EMAM-EP**

La evaluación de la gestión institucional se enfoca en la lista de temas presentados por la ciudadanía e incluye una descripción de las actividades realizadas por el Gad con relación con su planificación.

- ✓ Se realiza las respuestas a las demandas de la ciudadanía planteadas.
- ✓ Se presentan las actividades planificadas y ejecutadas durante al año y los logros alcanzados.



SEGUNDO PUNTO: LLENADO DEL FORMULARIO DEL CPCCS

Con base al formulario de Rendición de Cuentas, establecido por el CPCCS, se procede a registrar la información correspondiente para su posterior ingreso al formulario en línea, que se encuentra en la plataforma virtual del CPCCS.

RESOLUCIÓN

Los miembros de la Comisión Técnica Mixta 1, por unanimidad, resuelven:

1. La presente Acta, deberá ser publicada en la página web institucional.
2. Se auto convoca a los miembros de la comisión mixta 1 para el día 13 de abril, a las 08h30 en las oficinas administrativas de la Empresa Pública Municipal de Aseo de Machala, para el conocimiento del trabajo realizado por la comisión técnica mixta 1.

Siendo las 11H05 se da por concluida la sesión firmando para constancia y validez de lo actuado los miembros de la Comisión Técnica Mixta.

FUNCIONARIOS DE LA EMAM-EP:

Tnlga. Mónica Álvarez Bravo
DIRECTORA FINANCIERA
Rostro
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO
MIXTO

Ing. Gerardo Villalta Sunción
DIRECTOR TECNICO
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO
MIXTO

Ing. Kerly Bermeo Rodríguez.
COORDINADORA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL, PLANIFICACIÓN Y CONTROL
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO MIXTO

CIUDADANOS:

Ing. Rolando Camacho Mora
Coordinador de El Oro, de Redes con
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO

Sra. Andrea Carrión Vélez
Ciudadana
MIEMBRO DEL EQUIPO TECNICO